



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

ARQ. JOSÉ MIGUEL CANO HINOJOSA

**POR HABER FUNGIDO COMO TUTOR
ACADÉMICO, EN EL SISTEMA
EDUCACIÓN DUAL EN:**

CANO ARQUITECTOS

EN EL PERIODO: Febrero-Julio 2023-2024 II

DURACIÓN DE LA ASESORÍA : 100 HRS



S.E.P. S.E.M.S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Mtra. Laura Leal Sorcia

Subdirectora Académica de Innovación Educativa



Ciudad de México, Octubre 2024



Gobierno de
México

